

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN
Subsecretaría de Infraestructura
Dirección General de Obras y Servicios Generales

OBRA: "INTERCONEXIÓN A LOCALIDADES – PAVIMENTACIÓN CALLE LAPRIDA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

Para esta obra es de aplicación, el siguiente orden de prelación:

- a) El presente Pliego de Bases y Condiciones.
- b) La Ley Orgánica de las Municipalidades
- c) El Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración del Honorable Tribunal de Cuentas.
- d) La Ley Nacional N° 23.928 (Convertibilidad), sus Decretos Reglamentarios y su modificatoria Ley 25561/02.
- e) La Ley de Obras Públicas N° 6.021 y se Decreto Reglamentario N° 5.488/59 (T.O. vigente) y sus modificatorias y Resoluciones Ministeriales de carácter general o reglamentarias.

El presente llamado a licitación, tiene por objeto la pavimentación de la calle LAPRIDA entre Av. Espora y Av. Rep. Argentina, de la localidad de Ministro Rivadavia.

De esta forma, se materializará el único acceso pavimentado entre la avenida Espora (una de las tres principales arterias del partido) y los barrios: Parque Rivadavia, Luján, Los Pinos y La Carmen,

Se trata de la pavimentación en hormigón simple con cordones integrales, de un espesor de 0,15 m, con hormigón clase H-30 y un ancho de 8,34 metros, sobre una base de hormigón clase H - 11 de 0.15 metros de espesor y un ancho de 9,34 metros.

Como obra complementaria de desagüe, esta prevista la ejecución de conducto con caños de hormigón armado de diámetros: 0,60m, 0,80m, 1,00m, 1,20m y 1,40m, con sus correspondientes cámaras y sumideros.

El Contratista deberá proceder a la remoción de obras existentes, pavimentos incluidas sus bases o sub-bases, caños de hormigón, refugios, alcantarillas, pasos de piedra, sumideros, árboles, arbustos etc., quedando los materiales provenientes de la remoción de propiedad de la Municipalidad, debiendo transportarlo a su exclusivo cargo al lugar que indique la Inspección, hasta una distancia máxima de 15.000 mts., quedando a su cargo asimismo, la carga y descarga, tareas incluidas en el precio unitario del ítem correspondiente.(Si la Inspección no indicara un lugar de vuelco, el destino de dichos materiales producto de la remoción, quedará bajo responsabilidad de la Contratista).

Los trabajos a realizar por el Contratista comprenden además todas las tareas complementarias y anexas a la obra que permitan su habilitación, así no se hallen indicados en los planos. Todos los trabajos deberán efectuarse de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, Legales, Planos y demás documentación que forma parte de este Pliego y a las órdenes que la Inspección imparta durante la ejecución de las mismas.

El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de Pesos Treinta y Un Millones Doscientos Sesenta y Siete Mil Ciento Treinta con 00/100 (\$ 31.267.130,00), y se encuentra alcanzado por el Fondo de Infraestructura Municipal – Ley N° 14.807.-

Para el presente llamado esta previsto un Anticipo Financiero del 15% del monto contratado.

El plazo de ejecución es de 150 (ciento cincuenta) días corridos y un período de conservación de 360 (trescientos sesenta) días contados a partir de la Recepción Provisoria total de la obra.-

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES, 05/04/2.016.-

OBRA: "INTERCONEXIÓN DE LOCALIDADES - PAVIMENTACIÓN CALLE LAPRIDA"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 31.267.130,00.-

PLAZO: 150 días corridos.-

PRESUPUESTO OFICIAL

| ÍTEM | INDICACIONES | UNIDAD | CANTIDAD DE OBRA | PRECIOS UNITARIOS | | IMPORTE |
|--------------|--|----------------|------------------|-------------------|---|--|
| | | | | En Cifras (\$) | En Letras | |
| I | Apertura de caja | m ³ | 5.554 | \$ 270,00 | Pesos Doscientos setenta con 00/100 | \$ 1.499.580,00 |
| II | Base hormigón clase H-11 | m ² | 11.028 | \$ 637,00 | Pesos Seiscientos Treinta y Siete con 00/100 | \$ 7.024.836,00 |
| III | Pavimento de hormigón simple con cordones integrales | m ² | 9.876 | \$ 910,00 | Pesos Novecientos Diez con 00/100 | \$ 8.987.160,00 |
| IV | Saneamiento | m ³ | 100 | \$ 369,00 | Pesos Trescientos Sesenta y Nueve con 00/100 | \$ 36.900,00 |
| V | Excavación para conductos | m ³ | 6.780 | \$ 270,00 | Pesos Doscientos Setenta con 00/100 | \$ 1.830.600,00 |
| VI | Provisión y colocación de caños de hormigón armado | ml | | | | |
| VI a | Diametro Ø 0,40m | | | 432 | \$ 1.710,00 | Pesos Un Mil Setecientos Diez con 00/100 |
| VI b | Diametro Ø 0,60m | | | 230 | \$ 3.000,00 | Pesos Tres Mil con 00/100 |
| VI c | Diametro Ø 0,80m | | | 90 | \$ 4.000,00 | Pesos Cuatro Mil con 00/100 |
| VI d | Diametro Ø 1,00m | | | 190 | \$ 6.000,00 | Pesos Seis Mil con 00/100 |
| VI e | Diametro Ø 1,20m | | | 270 | \$ 8.000,00 | Pesos Ocho Mil con 00/100 |
| VI f | Diametro Ø 1,40m | | | 570 | \$ 9.000,00 | Pesos Nueve Mil con 00/100 |
| VII | Sumideros para calles de tierra tipo SP | un. | 24 | \$ 12.000,00 | Pesos Doce Mil con 00/100 | \$ 288.000,00 |
| VIII | Sumideros para calles de pavimentadas tipo S2 | un. | 16 | \$ 15.000,00 | Pesos Quince Mil con 00/100 | \$ 240.000,00 |
| IX | Cámaras de inspección CIA | un. | 7 | \$ 12.000,00 | Pesos Doce Mil con 00/100 | \$ 84.000,00 |
| X | Cámaras de inspección CIB | un. | 15 | \$ 15.000,00 | Pesos Quince Mil con 00/100 | \$ 225.000,00 |
| XI | Base de fundación para columnas de alumbrado | un. | 42 | \$ 3.000,00 | Pesos Tres Mil con 00/100 | \$ 126.000,00 |
| XII | Provisión de caños de PVC Ø 90mm. | ml | 1.040 | \$ 60,00 | Pesos Sesenta con 00/100 | \$ 62.400,00 |
| XIII | Honorarios Profesionales | global | 1 | \$ 643.934,00 | Pesos Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Treinta y Cuatro con 00/100 | \$ 643.934,00 |
| TOTAL | | | | | | \$ 31.267.130,00 |

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N°

SON PESOS TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA CON 00/100.-

A los efectos de que la Municipalidad cuente con una base para la adjudicación se ha elaborado el presente cómputo y presupuesto de los trabajos a ejecutar.-

El Presupuesto Oficial surge del análisis precedente tomando el costo unitario por ítem del promedio que surge entre los precios publicados en la revista El Constructor, precios de referencia suministrados por el M. O. P. de la Pcia. de Bs. As., Dirección de Hidráulica, presupuestos de obras similares y antecedentes de Órdenes de Compra del Municipio según RAFAM.-



